



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 19/02/2013 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 19/02/2013 - Listado a 18 de Febrero de 2013, a las 18:25

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 18 de febrero de 2013 y finaliza el 19 de febrero de 2013 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10000340
0590002	GRIEGO	10000610
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10001140
0590006	MATEMÁTICAS	10001890
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	10001330
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10001210
0590009	DIBUJO	10000880
0590010	FRANCÉS	10000720
0590011	INGLÉS	10001550
0590012	ALEMÁN	TODA LA LISTA
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001160
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10000740
0590058	APOYO LENGUA CIENCIAS SOCIALES	TODA LA LISTA
0590118	PROCESOS SANITARIOS	TODA LA LISTA
0591205	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS	TODA LA LISTA
0591217	PATRONAJE Y CONFECCIÓN	TODA LA LISTA
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10000890
0591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	10000720
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	10000790
0591228	SOLDADURA	TODA LA LISTA
0591229	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO	TODA LA LISTA
0592008	FRANCÉS	10000270
0594436	DANZA CLÁSICA	TODA LA LISTA

NOTA IMPORTANTE:

Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de la correspondiente licencia
- Acreditación de la fecha del parto (informe maternal)
- Justificante de si perciben o no la prestación por maternidad del INSS



Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax (968277601), adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El Martes 19 de febrero de 2013 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 18 de febrero de 2013

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís